



Compañía Andina de Inspección y Certificación S.A.



ISO/IEC 17065:2012
10-CPR-007

Certificado N° 90



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD CON SELLO PARA SERVICIO (Esquema 6)

FTO-MSL-06-10/VER-2/NOV-2011

ZONA DE VUELO

Km 6 vía san pedro de los milagros

NIT: 901113900-8

RNT: 53826



Ha sido auditado, aprobado con los estándares establecidos en la Norma Técnica Sectorial en turismo de aventura:

NTS AV 013:2010

Requisitos para la operación de actividades de Parapente en turismo de Aventura

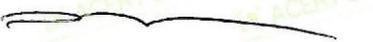
Representante Legal: María Clemencia Correa Alvarez
Medellin, Antioquia

La certificación en turismo de aventura se encuentra sujeta a que a la agencia de viajes mantenga los estándares establecidos en la Norma Técnica Sectorial, lo cual será verificado por ACERT S.A.

Esta certificación es aplicable al alcance establecido en el anexo 1.

Aprobación: 01 de diciembre de 2017
Vencimiento: 01 de diciembre de 2020




Diego Barrios Lequerica
Gerente General

Compañía Andina de Inspección y Certificación S.A (ACERT S.A.)
Teléfono: (57-1) 5439531/5423333 Página Web: www.acertsa.com
Dirección: Carrera 20 N°53-72
Bogotá, Colombia